



Sesión Ordinaria de cabildo No. 097/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 121/2022-2024

ACTA DE LA NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE
MÉXICO 2022-2024.

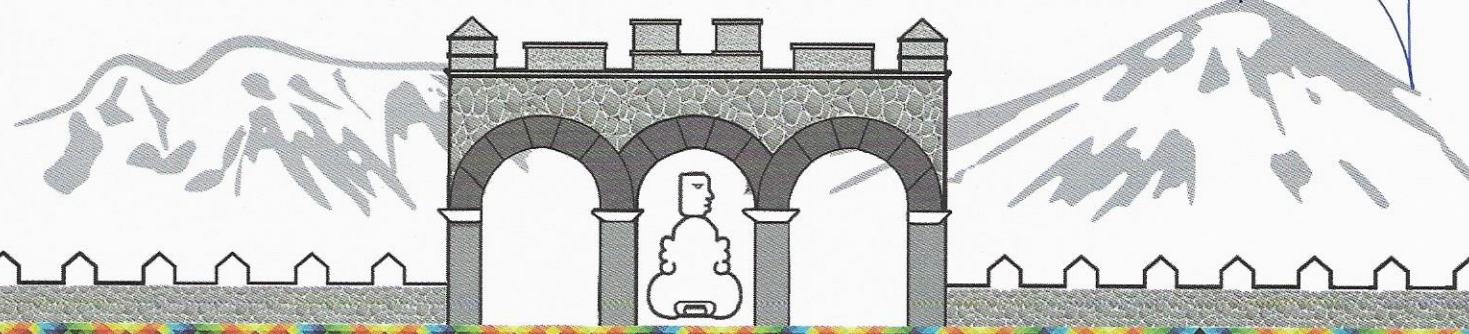
En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las DIEZ horas con seis minutos del día VEINTICUATRO (24) de NOVIEMBRE del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 10:06 horas del 24 de noviembre del año 2023, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo".

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de noviembre del año 2023 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación.

La Secretaria del Ayuntamiento informa no se cuenta con algún registro por parte de los ediles.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 09:00 HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

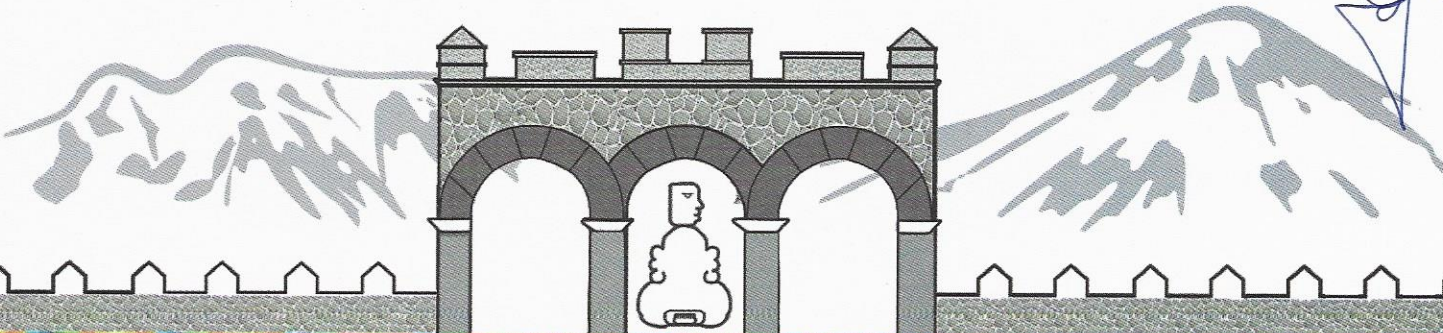
No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión.**

Se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024. Derivado y en seguimiento del cabildo anterior en donde fue aprobado el C. Lucio Francisco Diaz Castañeda como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tepetlixpa, Estado de México.

El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal procede a tomar protesta de Ley al C. Lucio Francisco Diaz Castañeda como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tepetlixpa, Estado de México.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Patricia and others.





PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. Para esta sesión no se cuenta con algún registro por parte de los ediles, por lo tanto, este punto se da por desahogado. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: *"siendo las 10:11 horas del día 24 de noviembre del año 2023, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo"*. -----

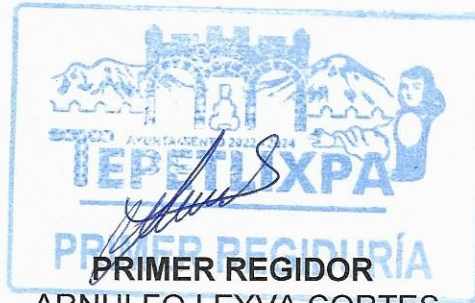
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. -----

**AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA**



**SINDICATURA MUNICIPAL
SINDICA MUNICIPAL
LIC. EN PSIC. JANET SERRANO
RUEDA**



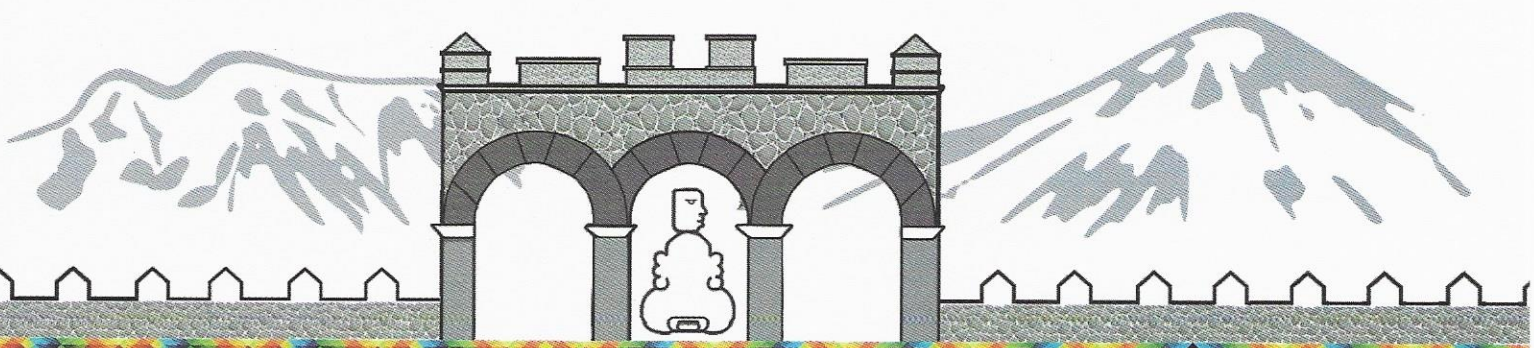
**PRIMER REGIDOR
ARNULFO LEYVA CORTES**



**SEGUNDA REGIDORA
LIC. ARIANA ARANDA SORIANO**



**TERCER REGIDOR
MARCOS MARTÍNEZ FLORES**





CUARTA REGIDORA PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES



QUINTO REGIDOR LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ



SEXTO REGIDOR SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO



SÉPTIMA REGIDORA DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

